



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO N° 77.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Vista la autorización de la Presidencia de la República contenida en nota N° 0023, de fecha 30 de Enero de 2019, por medio de la cual se le concedió misión oficial al **Licenciado MANUEL ALBERTO ENRIQUEZ VILLACORTA**, Subsecretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, para que viajara a la ciudad de México, República de México, del **30 de enero** al **2 de febrero** del presente año, para que asistiera a la **“REUNION A NIVEL MINISTERIAL, LA QUE TUVO COMO PROPÓSITO REVISAR Y APROBAR LOS AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL”**; **ACUERDA**: conceder al Licenciado Enríquez Villacorta, el pago de boletos aéreos, viáticos, gastos de viaje y gastos terminales, por un valor total de \$ 1,746.75, gastos que le serán proporcionados por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 05; Secretaría Técnica; Línea de Trabajo: 01 Asistencia Técnica; Códigos Presupuestarios: 2019-0500-1-0503-21-1-54402 y 2019-0500-1-0503-21-1-54404.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los treinta días del mes de enero de dos mil diecinueve.



SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



RAMON ARISTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.